



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 157 De Miércoles, 7 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220120008000	Liquidación	Blanca Lilia Pinto Alvarez	Alvaro Jose Cantero Rangel	06/09/2022	Auto Requiere - A Las Partes
68081318400220120002100	Liquidación	Marinelse Restrepo Pinzon	Ramon Manduano Urrutia	06/09/2022	Auto Requiere - A La Partidora
68081318400220210003200	Liquidación	Wilder Joany Viana Manosalva	Maria Andrea Pedraza Diaz	06/09/2022	Auto Decreta - Partición
68081318400220200001600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Diana Milena Guzman Muñoz	Jarlinson Andres Guzman Muñoz	06/09/2022	Auto Fija Fecha - Para Audiencia De Pruebas
68081318400220210016200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Elsa Ballesteros Lopez	Luis Alfredo Rangel Villarreal	06/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 7 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

317b360c-eb0b-4be8-9d20-f7be9ee78551



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 157 De Miércoles, 7 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220220008600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ernesto Narvaez Aguilar Y Otros	Natividad Narvaez Martinez, Ignacia Aguilar De Narvaez	06/09/2022	Auto Ordena - Agregar Las Comunicaciones Remitidas Por La Dian
68081318400220200013800	Procesos Verbales	Katerine Zapa Rodriguez	Edgar Rocha Pedrozo	06/09/2022	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial
68081318400220210035600	Procesos Verbales	Rodrigo Perez Cadena	Astrid Isabel Carrascal Mendez	06/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - La Demanda De Reconvención
68081318400220210026000	Procesos Verbales	Carmen Emilia Viloria Montoya	Todas Las Personas Herederos Indeterminados , Sigifredo Giordanelly Echeverria	06/09/2022	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial
68081318400220210016500	Procesos Verbales Sumarios	Jeny Rivera Fuentes	Usdeymar Lagos Sierra	06/09/2022	Auto Requiere - A Ecopetrol Y Ordena Oficiar Al Banco Agrario

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 7 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

317b360c-eb0b-4be8-9d20-f7be9ee78551



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Barrancabermeja

Estado No. 157 De Miércoles, 7 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081318400220220004900	Procesos Verbales Sumarios	Nilton Alirio Escalante Perez	Sonia Kayli Escalante Prada	06/09/2022	Auto Fija Fecha - Para La Audiencia De Conciliación, Trámite Y Juzgamiento
68081318400220220011400	Procesos Verbales Sumarios	Maria Jacqueline Bravo Rueda		06/09/2022	Auto Ordena - Agregar La Constancia De Envío De Notificación

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 7 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA BUSTAMANTE ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

317b360c-eb0b-4be8-9d20-f7be9ee78551